

CENTRO DE ATENCIÓN A UNIVERSITARIOS CON DISCAPACIDAD (UNIDIS)

1. Finalidad del tratamiento

Gestionar la adjudicación de ayudas a los estudiantes matriculados que tienen algún tipo de discapacidad o una necesidad específica de aprendizaje, con el fin de prestarles los servicios de adaptación que requieran, así como los ajustes razonables previstos.

Gestionar la participación de voluntarios colaboradores en los procesos de adaptación de UNIDIS.

2. Categorías de los interesados

Estudiantes. PAS. PDI. Tutores. Becarios. Beneficiarios.

3. Categorías de datos personales

Datos de carácter identificativo: NIF/DNI. Nombre y apellidos. Dirección. Tarjeta sanitaria. Teléfono. Imagen/voz.

Categorías especiales de datos: Datos relativos a la salud.

Características personales.

Datos de circunstancias sociales.

Datos académicos y profesionales.

Datos de transacciones: Transacciones de bienes y servicios.

4. Base jurídica

- RGPD 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.
- RGPD 6.1.e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
- Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario.

5. Plazo de conservación

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.

6. Detalle sobre el ejercicio de derechos del interesado

- Departamento de Política Jurídica de Seguridad de la Información, como Oficina Tramitadora.
- Director/a de UNIDIS, como Responsable del tratamiento.

7. Mecanismos para cumplir con el deber de información

- Cláusulas informativas.
- Código de Conducta.
- Formulario.

8. Destinatarios de los datos

No están previstas.

9. Transferencias internacionales de datos

No están previstas.

10. Terceros ajenos a la organización prestadores de servicios con acceso a datos o encargados de tratamiento

Administración General del Estado

Microsoft con licencia UNED

Adobe con licencia UNED

11. Medidas técnicas y organizativas de seguridad

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de Seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad, y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Seguridad y de protección de datos asociados a la UNED.

12. Sistemas de tratamiento

GEISER. Portafirmas.

Aplicaciones de Office 365 de Microsoft con licencia UNED.

Acrobat, de Adobe con licencia UNED.

GesUNIDIS.

Aplicación de Exámenes de Barbastro (Valija Virtual)

Akademios.